

Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

#### 30 DE SEPTIEMBRE

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

#### a) NOTAS DE DESGLOSE

### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### Activo

- Efectivo y Equivalentes
- 1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2023	2022
BANCOS/TESORERÍA	\$ 46,133.67	\$ 16,389.72
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ .00	\$ .00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ .00	\$ .00
Si	ma 46133.67	16389.72

#### **Efectivo**

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración

Concepto	Importe

ELABORÓ:



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

		\$.00
Suma	a \$	

#### Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTE/INSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
Danco	\$.00
	\$.00
	\$.00
	\$.00
	Suma 0

### **Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por ENTE/INSTITUTO, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	ln In	Importe	
Darico		\$.00	
		\$.00	
		\$.00	
		\$.00	
		\$ .00	
	Suma	0	

### Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
Barico	\$.00
	\$.00
Sun	1a 0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

	2023	2022
oncepto OCEPTO DI AZO	\$ 101.24	\$ 101.24
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 269.70	\$ 269.70
EUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO		\$ .00
TROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A C	Suma 370.94	370.94

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Canada	2023	2023
Concepto	\$ 101.24	0.272928236
CUENTAS POR COBF	\$ 269.70	0.727071764
DEUDORES DIVERSO	\$ 209.70	
Suma	370.94	

## Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

## Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

- 3. Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365.

  Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.
- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a.m.

- Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos.
  - Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.
- De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.
  - Inversiones Financieras
- De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan 6. tener alguna incidencia en las mismas.
- Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital. 7.
  - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.
- Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

## Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra de la siguiente manera:

Se integra de la siguiente manora.			0000
	202	.3	2022
Concepto		\$ .00	\$.00
TERRENOS		\$ .00	\$ .00
The same property of the same		0.00	0
OTROS BIENES INMUEBLES  al BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONE	S EN PROCESO		
al BIENES INMUEBLES, INFRAESTROOTERA			

## Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Se integras de la siguiente manera:



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

	2023	2022
Concepto	\$ 153,402.72	\$ 149,101.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 419,900.00	\$ 419,900.00
VFHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		\$ 14,715.41
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 14,715.41	583716.41
Subtotal BIENES MUEBLES	588018.13	the state of the s
	\$ .00	\$ .00
SOFTWARE	\$ .00	\$.00
LICENCIAS Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
	\$.00	\$ .00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0	0
CIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	588018.13	583716.41
Suma	588018.13	000710111

#### **Activo Diferido**

Se integras de la siguiente manera:

5		
	2023	2022
Concepto	\$ .00	\$.00

### Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

#### Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

#### Pasivo

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.
- Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

AUTORIZÓ:



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

Concento	2023	2022
PASIVO CIRCULANTE	\$ 162,136.35	\$ 157,618.67
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ .00	\$ .00
Suma de Pasivo	162136.35	157618.67

#### Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

	Importe
Concepto	-\$ 14,389.97
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 175,756.08
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ .00
INGRESOS POR CLASIFICAR	
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$ 2,716.94
PROVEEDORES FOR TAXABLE ACCORD DI AZO	\$ 3,487.18
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO  Suma PASIVO CIRCULANTE	162136.35

### Pasivo No Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo No Circulante las siguientes:

		2023
PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO		\$.00
PROVISION PARA CONTINGENCIAC / E 11100 / E 11100	Suma de Pasivos a Largo Plazo	0

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos,



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

se informarán los montos totales y cualquier característica significativa

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

2. De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

	Importe
Concepto	\$.00
Subtotal PARTICIPACIONES	\$ -
Out to the second secon	\$ .00
Subtotal APORTACIONES	\$ -
	\$ .00
	\$.00
Subtotal CONVENIOS	\$ -
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ .00
Subtotal INCENTIVOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
	\$ .00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES  Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
	\$.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES  Subtotal TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ -
	\$ 925,000.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 925,000.00
	\$.00
PENSIONES Y JUBILACIONES  Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -

Otros Ingresos y Beneficio

3. De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

### Gastos y Otras Pérdidas:

Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas
extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 868,214.48
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ .00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$.00
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 868,214.48

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Importe	%
\$ 518,980.51	60%
\$ 6,063.38	1%
\$ .00	0%
	\$ 518,980.51 \$ 6,063.38

## III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- 1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
- Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

En el periodo que se informa no hubo variaciones al Patrimonio Contribuido



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

En el periodo que se informa el patrimonio generado, procede de la recepción de las aportaciones ordinarias tanto por las entidades federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como por la recepción de aportaciones extraordinarias tanto de entidades federativas y municipios.

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y equivalentes

 Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la

0	 2023		2022
Concepto	 \$.00		\$.00
EFECTIVO	 ٠٠٠. و	10.100.07	\$ 188,843.50
BANCOS/TESORERÍA	\$	46,133.67	
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	 \$ .00		\$ .00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 ME	\$ 	-	\$ .00
INVERSIONES TEMPORALLS (NACTIVO MIL	\$ 	_	\$ .00
LOMBOS COM VI FOLVOISIA FOI TOTAL	 <b>#</b> 00		\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS E	 \$ .00		T
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ .00		\$ .00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES		46133.67	188843.5

 Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la

	2023	2022
Concepto	2020	
Resultado del Ejercicio Ahorro		
/Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que		
no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por		1



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

revaluación	
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	
Incremento en cuentas por cobrar	
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

## b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

## Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

#### Contables:

Valores

Emisión de obligaciones

Avales y garantías

Juicios

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

Bienes concesionados o en comodato

^ ·	Importe
Concepto	\$ 00
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
	\$ .00
JUICIOS INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
RIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODA LO	\$.00
OUT TAO DE OPPEN CONTARI ES	0
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	

### Presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

- Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
- Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.
- 4 El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a.m.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

#### Autorización e Historia

Se informará sobre:

- Fecha de creación del ente. a)
- Principales cambios en su estructura. b)

### Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- Objeto social. a)
- Principal actividad. b)
- Ejercicio fiscal. c)
- Régimen juridico. d)
- Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener. e)
- Estructura organizacional básica. f)
- Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. g)

## Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la b) elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a.m.

de aplicación de los mismos.

Postulados básicos. c)

devengado.

Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su d)

alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

- Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base

### Políticas de Contabilidad Significativas

#### Se informará sobre:

- Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como a) informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. b)
- Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. c)
- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. d)
- Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de e) los beneficiarios actuales como futuros.
- Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. f)
- Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. g)
- Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o h) prospectivos.
- Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. i)
- Depuración y cancelación de saldos. ])

## Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

#### Se informará sobre:

- Activos en moneda extranjera. a)
- Pasivos en moneda extranjera. b)
- Posición en moneda extranjera.
- Tipo de cambio.



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

e) Equivalente en moneda nacional.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

### 10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros dastos de la deuda.

#### 12. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

#### 13. Proceso de Mejora

#### Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

#### 14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

#### 16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable



Fecha 01/11/2023 Hora de impresión 11:46 a. m.

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Ma. Bnfonia Medina G.

C. MA. ANTONIA MEDINA GARCIA
DIRECTORA DE SMDIF ACAPONETA

H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ACAPONETA, NAYARIT
MUNICIPAL

L.D KEVIN HUMBERTO BATISTA LEON ADMINISTRADOR SMDIF ACAPONETA